MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI TETÃ REMBIAPO HA MARANDU
MOTENONDEHA

SICP: 1927

NOTA UOC N° 3095 /2023

Asunción, 7 de noviembre de 2023

Señor
Dr. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente

Me dirijo a Usted, a fin de comunicar el inicio del procedimiento para el **LLAMADO MOPC N° 70/2023 SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA CONTRATACION DE UN ESPECIALISTA EN DISEÑO URBANO PARA APOYO A LA UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO BIRF - DV- CON ID N° 433.508,** a los efectos de remitir la Carta de Invitación a través del SICP y las documentaciones inherentes al llamado.

En atención a que este prcceso no está sometida a revisión previa, no es necesario ninguna no objeción para las distintas etapas del proceso. Adjunto reporte del sistema de seguimiento de adquisición donde consta el mismo.

Igualmente se remite los siguientes documentos respaldatorios:

- PBC
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- Dictamen
- Resolución Ministeria
- Justificación de No Aplicar Anticipo
- DDJJ

Justificación de Antecedentes de Estimación de Costo: Con relación a la Resolución DNCP N° 1890/2020, se aclara que no corresponde, considerando que se rige por las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BIRF 8638.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

Abg. LISE ALEJANDRA VERA M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Cynthia Rolón
UOC - MOPC

N.P. Natalia Rodriguez
Coordinación de Procesos
U.O.C. - M.O.P.C.